



Si tienes instalado el App de Protecta Security, solo tienes que apretar el botón rojo y te contactarás en segundos con nuestra Central de Atención al Cliente de Protecta Security.

¿Cómo atenderte si requieres atención médica por tu seguro de Accidentes Personales?

Atención emergencia Accidentes Personales



1. Acude al counter de admisión del establecimiento de salud e **indica que cuentas con un seguro de Protecta Security**. Para acreditar tu identidad, debes presentar tu DNI.
2. La IPRESS valida la vigencia de la póliza en SITEDS o llamando a nuestra central de emergencia. Para ello, solicita el DNI del asegurado.
3. Una vez se realice la acreditación, la clínica registrará en su sistema la conformidad de Protecta y podrá atenderse sin inconveniente.

En caso presentes algún inconveniente para poder atenderte, por favor tomar con nuestra central de emergencia al **(01) 391-3000 opción 1, luego opción 2**. En caso te encuentres en provincias contáctanos al **0801-1-1278**. Recibirás los alcances y el acompañamiento de nuestros ejecutivos asegurando la pronta acción en nuestras clínicas afiliadas.

¿Cómo gestionar la atención ambulatoria por continuidad de emergencia accidental?

Atención emergencia Accidentes Personales



1. Es importante considerar que el asegurado debe gestionar su próxima cita (control posterior a la emergencia) con la clínica en la especialidad indicada.
2. Asegurado (que ya cuenta con su cita programada) se apersona a admisión ambulatoria y solicita continuidad de atención por emergencia. **El asegurado solo necesita acreditarse con su DNI**.
3. El centro médico cada vez que tenga un control posterior a la emergencia, solicitará la autorización llamando a la central de Emergencia de Protecta Security al **(01) 391-3000 opción 1 luego, opción 2**. También podrá ponerse en contacto con nosotros vía WhatsApp al 998324371, dentro del horario de 8 am a 11 pm. Es responsabilidad del asegurado acudir con anticipación al establecimiento, **al menos 20 minutos antes** de la hora programada para que pueda ser acreditado.
4. Durante el proceso de acreditación, nuestras ejecutivas de la central de Emergencias solicitarán a la clínica los detalles del accidente (fecha de ocurrencia y cómo se produjo).

Para solicitudes y/o exámenes mayores a S/500 soles, tratamientos quirúrgicos u hospitalizaciones, la clínica envía correo a Cartas de Garantía: cartasgarantia@protectasecurity.pe Adjuntando presupuesto, informe médico y orden médica. Y estas solicitudes son derivadas para que sean evaluadas por el área de auditoría médica.